



## Series de Acomodación y Conformidad

# Empleados con Parálisis Cerebral

La Red de Acomodación en el Empleo  
PO Box 6080  
Morgantown, WV 26506-6080  
(800)526-7234 (V)  
(877)781-9403 (TTY)  
[jan@askjan.org](mailto:jan@askjan.org)  
[askjan.org](http://askjan.org)



## Prefacio

La Red de Acomodación de Empleo (JAN) es un servicio de la Oficina de la Política de Empleo de Personas discapacitadas del Departamento Laboral de los EEUU. JAN ha elaborado documentos que se han hecho disponibles con el fin de que la información sea utilizada solamente para propósitos educativos. La información no intenta ser un consejo legal o médico. Si es necesario un consejo legal o médico, servicios legales o médicos apropiados deberán ser consultados.

JAN no garantiza o recomienda ninguno de los productos o servicios mencionados en esta publicación. Aun cuando esfuerzo es hecho para mantener estos recursos al día, JAN recomienda contactar directamente a los productores/distribuidores de los productos y a los proveedores de los servicios para asegurarse de que cumplan los propósitos previstos, garantizando así que la información sea más actualizada.

El siguiente documento no tiene derechos de autor y su reproducción es fomentada. La sección 105 de la Ley de los Derechos de Autor provee que no hay protección sobre los derechos de autor de los trabajos creados por el gobierno de EEUU. Por lo tanto, todos los trabajos creados por JAN están bajo esta provisión. Aunque algunos individuos pueden usar ese trabajo impunemente, los individuos no pueden reclamar los derechos de autor del trabajo original hecho al gobierno, únicamente en el material original añadido. Los individuos pueden acceder el texto completo de la ley en la página Web de la Oficina de Derechos de Autor de los Estados Unidos <http://www.loc.gov/copyright>. Por favor tenga en cuenta que alguna información específica citada por JAN puede tener derechos de autor de otras fuentes. Citar fuentes secundarias de las publicaciones de JAN puede violar los derechos de autor de otras organizaciones o individuos. El permiso debe ser obtenido de esas fuentes de acuerdo a cada caso específico. Cuando use los materiales de JAN, JAN pide que los materiales no sean reproducidos con fines lucrativos, el tono y la sustancia de la información no sea alterada, y que se le dé un reconocimiento apropiado a JAN como fuente de información. Para información adicional sobre este u otro documento proporcionado por JAN, por favor contacte JAN.

Escrito por Eddie Whidden, MA. Revisado 03/24/10.

## Introducción

La Red de Acomodación en el Empleo (JAN por sus siglas en Ingles), está diseñada para ayudar a empleadores a determinar cuáles son las acomodaciones efectivas, y a cumplir con el Título I del Acta para americanos con Discapacidades (ADA por sus siglas en Ingles). Cada publicación en estas series explica específicas condiciones médicas y provee información sobre estas, el ADA, ideas de acomodaciones, y recursos en cómo obtener más información.

La serie de Acomodación y Conformidad está en su comienzo con respecto a acomodaciones y pueda que no tenga información sobre todos las enfermedades. Acomodaciones deberán ser hechas caso por caso, tomando en consideración las limitaciones envueltas en la discapacidad del individuo y la acomodación que se necesite. Se anima a los empleadores que contacten JAN a para discutir específicas situaciones con más detalle.

Para mayor información de asistencia en tecnología y otras ideas de acomodaciones, visite los Recursos de Acomodaciones en Línea de JAN (SOAR por sus siglas en Ingles <http://askjan.org/soar>).

## Información Sobre la Parálisis Cerebral (PC)

### ¿Que es la parálisis cerebral?

La parálisis cerebral es un término utilizado para describir un grupo de enfermedades que afectan la coordinación y el movimiento muscular. Esta es causada por daños a una o varias áreas del cerebro, normalmente durante el desarrollo del feto; antes, durante, poco después de nacer, o durante la infancia. Así que, estos trastornos no son causados por daños en los músculos o los nervios. En cambio, desarrollo o daño a la motricidad gruesa del cerebro afecta la habilidad de este para controlar adecuadamente los movimientos y la postura (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

“Parálisis” se refiere a la debilidad o falta de control de los músculos, y “Cerebral” se refiere al cerebro. La Parálisis Cerebral en si no es progresiva, sin embargo, enfermedades secundarias tales como espasticidad de los músculos, el cual puede mejorar, empeorar, o mantenerse igual. La parálisis cerebral no es contagiosa; no es una enfermedad (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

### ¿Que tan común es la parálisis cerebral?

Las figuras exactas son difíciles de obtener debido a la gran variedad de la manifestación de este trastorno, y también por el poco reportaje de este de parte de los doctores. Sin embargo, la Asociación de Parálisis Cerebral Unida, calcula que aproximadamente 8,000 niños nacen con parálisis cerebral cada año. En los Estados Unidos, 764,000 adultos y niños poseen los síntomas asociados con la parálisis cerebral (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

## **¿Cuales son los síntomas de la parálisis cerebral?**

La parálisis cerebral esta caracterizada por la incapacidad de controlar completamente las funciones motrices, particularmente la coordinación y control de los músculos. Dependiendo cual área del cerebro ha sufrido el daño, unas o mas de las siguientes manifestaciones puede ocurrir: espasticidad y endurecimiento de los músculos, movimiento involuntario, alteraciones en la manera de andar y movimiento, dificultades en tragar y problemas con el habla. Además los siguientes trastornos pueden ocurrir: alteración de la percepción y la sensación; impedimento de la vista, oído o el habla, apoplejías, y/o retardo mental. Otros problemas que pueden surgir son: dificultades para la alimentación, control de la vejiga y los intestinos, problemas con la respiración debido a dificultades con la postura, trastornos de la piel debido a las úlceras creadas por presión constante en un solo lugar, y trastornos del aprendizaje (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

## **¿Cuales son los tipos de parálisis cerebral?**

Parálisis Cerebral Espática: Personas con parálisis cerebral poseen movimientos rígidos y espasmódicos impredecibles, debido a la rigidez de sus músculos la movilidad y habilidad de hacer presión con la mano también son difíciles de controlar. Este es el tipo de parálisis cerebral mas común y afecta la mitad de todas las personas que sufren de parálisis cerebral (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

Parálisis cerebral atáxica: ataxia es caracterizada por la baja de tonificación muscular y falta de coordinación de los movimientos. La escritura, uso del teclado, o el pasar páginas, es hace difícil debido al temblor en las manos. Extra concentración para caminar es necesaria debido a la falta de habilidad para mantener el balance y firmeza al caminar (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

Parálisis cerebral atetoide: Atetoide se refiere a un tipo de parálisis cerebral que involucra tipos de tonificación muscular, muy altos o muy bajos. Movimientos aleatorios resultan en ciertos movimientos involuntarios de la cara, brazos, y de la parte superior del cuerpo. El caminar, sentarse erguido, y mantener la postura requiere de concentración y esfuerzo extra. Alrededor de un cuarto de personas con parálisis cerebral sufren de parálisis cerebral atetoide (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

Parálisis cerebral mixta: cuando la tonificación muscular es muy baja en algunos músculos y muy alta en otros, esta se reconoce como parálisis cerebral mixta. Alrededor de un cuarto de personas con parálisis cerebral sufren de parálisis cerebral atetoide (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

## **¿Puede ser tratada la parálisis cerebral?**

En vez de tratamiento, el manejo de esta es una mejor descripción. Este consiste en ayudar al niño alcanzar su mayor potencial en desarrollo y crecimiento. Este deberá ser comenzado lo más temprano posible cuando los síntomas sean identificados con las

manifestaciones de un trastorno cerebral. Un programa de manejo puede comenzarse al momento, en el cual doctores, terapeutas, educadores, enfermeros, trabajadoras sociales, y otros profesionales le brindan ayuda al niño con el trastorno como también a sus familiares. Algunos medicamentos, cirugía, y abrazaderas pueden ser usados para mejorar la coordinación de los músculos y los nervios y prevenir o disminuir la disfunción.

A medida que el individuo madura, pueda que requiera servicios de ayuda personal, continuación de la terapia, entrenamiento educacional y vocacional, servicios de vida independiente, consejería, transporte, programas de recreación, y oportunidades de empleo. Las personas con parálisis cerebral pueden acudir al colegio, tener trabajos, casarse, establecer una familia, y vivir en sus propias casas. La gran mayoría de personas con parálisis cerebral necesitan la oportunidad de ser independiente, y sentirse incluidos en nuestra sociedad (Parálisis Cerebral Unida, 2008).

## **Parálisis Cerebral y el Acta para Americanos con Discapacidades**

### **¿Es considerada la parálisis cerebral una discapacidad bajo el ADA?**

El ADA no tiene una lista de trastornos médicos declarados como discapacidades. En vez, el ADA, tiene una definición general de discapacidad que cada persona deberá cumplir (EEOC). Por lo tanto, algunas persona con parálisis cerebral tendrán una discapacidad bajo el ADA, mientras otras no.

Una persona tiene una discapacidad cuando él/ella tiene una limitación física o mental que limita substancialmente una o más actividades de la vida diaria, antecedentes de la limitación, o reconocido por tener dicha limitación (EEOC, 1992). Para mayor información en como determinar si una persona tiene una discapacidad bajo el ADA, visite <http://askjan.org/corner/vol02iss04.htm>.

## **Acomodaciones Para Empleados Con Parálisis Cerebral**

(Note: personas con parálisis cerebral puede que desarrollen algunas de las limitaciones a continuación, pero raramente todas. El grado de la limitación varía dependiendo del los individuos. Dese cuenta que no todas las personas con parálisis cerebral necesitaran acomodaciones para desempeñar sus trabajos y otros solo necesitaran solamente algunas. Las siguientes son solamente unas pocas acomodaciones de las que están disponibles. Numerosas soluciones puede existir).

### **Preguntas a considerar:**

1. ¿Que limitaciones experimenta el empleado con parálisis cerebral?
2. ¿Como estas afectan tanto al empleado como su desempeño en el trabajo?
3. ¿Cuales trabajos son problemáticos debido a las limitaciones?

4. ¿Cuales acomodaciones están disponibles para reducir o eliminar estos problemas?  
¿Están siendo incrementados todas las soluciones posibles para determinar cual acomodación será utilizada?
5. ¿Ha sido consultado el trabajador con parálisis cerebral sobre las posibles acomodaciones?
6. ¿Ya cuando se haya hecho una acomodación, será útil reunirse con el empleado para evaluar la efectividad de la acomodación y determinar si acomodación adicional es necesitada?
7. ¿Necesitan los supervisores de personal y el resto de los trabajadores entrenamiento sobre la parálisis cerebral?

### **Ideas de Acomodaciones:**

Actividades de la vida diaria:

- Asegúrese que los baños estén al alcance
- Modifique el baño para facilitar su uso
- Permita la presencia de personal de ayuda privada
- Permita el uso de animales entrenados
- Permita tiempo extra para actividades de la vida diaria

Impedimentos de la motricidad fina:

- Modifique e diseño de la estación de trabajo
- Proporcione acceso alternativo al computador
- Proporcione acceso alternativo al teléfono
- Proporcionar ayudas para la escritura y agarre
- Ajuste los sistemas de deposito

Debilitamiento de la Motricidad Gruesa:

- Asegúrese que los corredores de los edificios estén despejados
- Asigne un lugar de trabajo cerca de los equipos de oficina
- Modifique la estación de trabajo incluyendo la altura
- Provea puertas livianas o botones para abrir las puertas de manera automática
- Elimine las barreras para que este pueda tener mejor acceso al edificio tales como asignación del lugar de estacionamiento, rutas y entradas de fácil acceso.

### Trastorno cognitivo:

- Emplee el uso de programas para el computador con sistema de corrección automática, predicción de palabras, y corrección gramática
- Provea organizadores electrónicos, recordatorios, etc.
- Permita tiempo extra para terminar las tareas asignadas.

### Actividades de comunicación:

- Desarrolle un plan y equipo de evacuación efectivo
- Informe al departamento de bomberos de la posición donde el individuo con impedimentos se encuentra
- Provea equipos de aumentación de voz.

### Situaciones y Soluciones:

Un contador con parálisis cerebral tenía dificultades para caminar largas distancias. Su empleador le proveyó un estacionamiento cerca del edificio y le permitió desde su casa tres días a la semana.

Una asistente de oficina con parálisis cerebral presentaba dificultades para escribir en el computador debido a la espasticidad leve que esta poseía en su extremidad superior. Su empleador obtuvo un protector de teclado especial el cual la ayudaba a presionar las teclas correctas, y un soporte de antebrazo para ayudarla estabilizar el brazo.

Un profesor con parálisis cerebral presentaba dificultades para manejar los papeles y escribir en el pizarrón. A ella se le fue asignado un asistente que la ayudara a pasar los papeles a los estudiantes y cambiar las diapositivas.

Un conserje con parálisis cerebral y problemas con el balance presentaba problemas para caminar alrededor del edificio y montar las escaleras de una manera segura para cambiar los bombillos. Su empleador le proveyó una carreta automática para el desplazamiento y una escalera rodante de seguridad.

### Productos:

Hay muchos productos que pueden ser empleados para acomodar personas con limitaciones. Los Recursos de Acomodaciones en Línea de JAN (SOAR por sus siglas en inglés) en <http://askjan.org/soar> esta designada para que los usuarios exploren varias opciones de acomodaciones. Varias listas de productos se han hecho accesibles a través de este sistema; sin embargo, JAN provee estas y otras más que no están hechas disponibles en esta página web si son solicitadas. Contacte JAN directamente si usted necesita información sobre otras acomodaciones más específicas, o está buscando productos, información sobre vendedores o buscando referencias

## Recursos

### **La Red de Acomodaciones en el Empleo (Job Accommodation Network – JAN por sus siglas en ingles) West Virginia University**

PO Box 6080

Morgantown, WV 26506-6080

Línea gratuita: (800)526-7234

TTY: (877)781-9403

Fax: (304)293-5407

jan@askjan.org

<http://askjan.org>

La Red de Acomodaciones en el Empleo es un servicio de consulta gratuita que proporciona información sobre acomodaciones en el lugar de trabajo, El Acta para Americanos con Discapacidades (ADA por sus siglas en ingles) y el empleo de personas con discapacidades.

### **Oficina de la Póliza de Empleo de Personas con Discapacidades (Office of Disability Employment Policy- ODEP por sus siglas en ingles)**

200 Constitution Avenue, NW, Room S-1303

Washington, DC 20210

Directo: (202)693-7880

TTY: (202)693-7881

Fax: (202)693-7888

infoODEP@dol.gov

<http://www.dol.gov/odep/>

La Oficina de la Póliza de Empleo de Personas con Discapacidades (Office of Disability Employment Policy -ODEP por sus siglas en ingles) es una agencia dentro del Departamento Laboral de los Estados Unidos. ODEP proporciona liderazgo nacional para incrementar las oportunidades de empleo de adultos y jóvenes con discapacidades mientras ellos se esfuerzan por eliminar las barreras en el empleo.

### **Academia Americana de Parálisis Cerebral y Medicina del Desarrollo (American Academy for Cerebral Palsy & Developmental Medicine)**

6300 North River Road, Suite 727

Rosemont, IL 60018-4226

Directo: (847)698-1635

Fax: (847)823-0536

woppenhe@ucla.edu

<http://www.aacpdm.org>

Dedicada a estudiar la parálisis cerebral y otras discapacidades que surgen durante la infancia, promover educación profesional sobre el manejo y tratamiento de estas enfermedades, como también promover la igualdad de vida para personas con discapacidades.

**Academia Americana de Neurología (American Academy of Neurology- AAN por sus siglas en Inglés)**

1080 Montreal Avenue  
St. Paul, MN 55116  
Línea gratuita: (800)879-1960  
Directo: (651)695-2717  
Fax: (651)695-2791  
memberservices@aan.com  
<http://www.aan.com/>

La academia americana de neurología provee recursos valiosos para especialistas en medicina alrededor del mundo los cuales se dedican a mejorar el cuidado de pacientes con enfermedades neurológicas.

**Fundación para la Investigación de la Parálisis Cerebral de Kansas, inc. (Cerebral Palsy Research Foundation of Kansas, Inc.)**

PO Box 8217  
5111 East 21st Street N.  
Wichita, KS 67208  
Directo: (316)688-1888  
Fax: (316)688-5687  
info@cprf.org  
<http://www.cprf.org/default.asp>

El propósito principal de esta fundación es proveer oportunidades a personas con discapacidades físicas, permitiéndoles alcanzar su potencial al máximo a través de empleo, recreación, educación, y vida independiente.

**Sociedad de Ingenieros en Rehabilitación Norteamericana (Rehabilitation Engineering Society of North America – RESNA por sus siglas en Inglés)**

1700 North Moore Street, Suite 1540  
Arlington, VA 22209-1903  
Directo: (703)524-6686  
TTY: (703)524-6639  
Fax: (703)524-6630  
<http://www.resna.org>

El propósito principal de la RESNA es promover y apoyar el desarrollo, diseminación, integración, y uso del conocimiento en ingeniería en rehabilitación, y asegurarse que estos esfuerzos resulten en la más alta calidad de cuidado y servicio prestado a los ciudadanos.

**TASH**

1025 Vermont Ave., Floor 7

Washington, DC 20005  
Línea gratuita: (800)482-8274  
Directo: (202)263-5600  
Fax: (202)637-0138  
info@tash.org  
<http://www.tash.org>

TASH es una asociación internacional de personas con discapacidades, familiares, otros defensores, y profesionales que trabajan en el área de discapacidades. Esta, promueve la participación completa de personas con discapacidades en comunidades integras que apoyan el estilo de vida que se le es ofrecido a personas con discapacidades. También, esta provee información y recursos de referencias .

**Centro de Investigacion de indicios y Desarrollo (Trace Research & Development Center)**

University of Wisconsin - Madison  
2107 Engineering Centers Bldg.  
1550 Engineering Dr.  
Madison, WI 53706  
Directo: (608)262-6966  
TTY: (608)263-5408  
Fax: (608)262-8848  
info@trace.wisc.edu  
<http://trace.wisc.edu>

La misión del centro de investigación de Indicios y desarrollo es prevenir las barreras y capitalizar las oportunidades y información reciente presentadas a través de la tecnología en telecomunicaciones, para poder así crear un mundo que es de fácil acceso y útil para mucha personas.

**Parálisis Cerebral Unida (United Cerebral Palsy)**

1660 L Street, NW, Suite 700  
Washington, DC 20036  
Línea gratuita: (800)872-5827  
Directo: (202)776-0406  
TTY: (800)872-5827  
Fax: (202)776-0414  
info@ucp.org  
<http://www.ucp.org>

La misión de esta, es avanzar completamente la independencia, productividad y ciudadanía de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades, cumpliendo con los principios de independencia, inclusión, y determinación a si mismo.

## Referencias

Equal Employment Opportunity Commission. (1992). *A technical assistance manual on the employment provisions (title I) of the Americans with Disabilities Act.*

*(Manual de Asistencia Técnica para el Empleo, provisión (título I) de la Ley para Personas Discapacitadas (ADA).* Revisado Septiembre 5, 2008, de la siguiente página web: <http://askjan.org/links/ADAtam1.html>

United Cerebral Palsy (Parálisis Cerebral Unida) (2008). *Cerebral palsy: facts and figures (Parálisis Cerebral: figuras y hechos).* Revisado Septiembre 5, 2008, de la siguiente página web: [http://www.ucp.org/ucp\\_generaldoc.cfm/1/9/37/37-37/447](http://www.ucp.org/ucp_generaldoc.cfm/1/9/37/37-37/447)

Este documento fue desarrollado por la Red de Acomodaciones en empleos, financiado por la Oficina de la Póliza de Empleo de Personas discapacitadas del Departamento Laboral de los EE.UU. Número DOL079RP20426. Las opiniones contenidas en este documento no reflejan necesariamente las opiniones o pólizas del Departamento Laboral de los EE.UU. La mención de marcas, productos comerciales, u organizaciones no insinúa respaldo por parte del Departamento Laboral de los EE.UU